

ESTADO No 087 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
REIVINDICATORIO	2018-00111	JANETH PINZÓN ARIZA	GLORIA INÉS JIMÉNEZ DE GALEANO	20/NOV/2020	PDF
EJECUTIVO	2020-00110	COOMULDESA LTDA.	ANGIE PAOLA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	20/NOV/2020	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial y en lugar público de la Secretaria del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Veintitrés (23) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.